La Iglesia de Inglaterra afronta una "crisis constitucional" por el rechazo a la ordenación de obispas, por lo que es necesario un nuevo intento para aprobar la legislación, según un documento interno anglicano divulgado hoy.

(EFE /Londres, 26/11/2012) La Iglesia de Inglaterra afronta una "crisis constitucional" por el rechazo a la ordenación de obispas, por lo que es necesario un nuevo intento para aprobar la legislación, según un documento interno anglicano divulgado hoy.

El Sínodo de la Iglesia de Inglaterra, órgano legislativo formado por obispos, clérigos y laicos, rechazó la semana pasada por un pequeño margen el ingreso de las mujeres al obispado.

Esta medida era considerada la más importante desde que las mujeres consiguieron entrar en el sacerdocio anglicano hace 20 años.

El documento interno de la iglesia - que ha sido redactado por el secretario general del Sínodo, William Fittall, y publicado hoy por el diario " The Times "- hace referencia a la difícil posición de la comunidad anglicana a raíz del rechazo de las obispas.

Tras la votación en contra, el proceso legislativo que permitiría un nuevo debate sobre las obispas deberá empezar otra vez, lo que en principio impide que el asunto se pueda votar antes de 2019.

La medida del Sínodo debe ser aprobada por el Parlamento británico y tiene que recibir consentimiento de la **reina Isabel II**.

Sin embargo, Fittal cree que la jerarquía de la iglesia debe tomar medidas y buscar la manera de aprobar la ordenación de obispas en 2015 puesto que el rechazo es perjudicial para los **ang licanos**
pues ha sido recibida con "conmoción" entre sus fieles.

Según "The Times", Fittall es el "funcionario" más destacado de la Iglesia de Inglaterra y elaboró el documento, destinado al Consejo de Arzobispos, 72 horas después de la votación.

"Dentro de la iglesia, el efecto sobre la moral es importante", afirma el secretario general.

En su misiva, Fittall les hace saber a los arzobispos que hay una necesidad urgente de revertir el resultado de la votación y propone que sea debatido cuanto antes en otra reunión del sínodo.

En su opinión, una medida radical es la única manera de evitar una crisis constitucional.

"A menos que la Iglesia de Inglaterra pueda mostrar muy rápido que es capaz de solucionar (sus problemas), estaremos ante una gran crisis constitucional", agrega.

Fittall admite que antes de la votación del martes había expectativas de que la ordenación de obispas sería aprobada, por los que su resultado causó una "conmoción mayor".

El actual proceso legislativo a favor de la ordenación de obispas comenzó en el año 2000 pero la fuerte oposición del sector más conservador ha impedido hasta ahora que haya sido aprobado.

Fuente: Agencia EFE